

Proceso y calendario elección director IMF:

- Recepción de instancia de la Unidad de Coordinación y Asistencia Técnica para dar inicio al proceso de elección de la dirección: 21/04/2022
- Junta inicio del proceso de elección: 24/05/22
- Publicación de la futura vacante a la web de la IMF y del CSIC: 25/05/22
- Plazo presentación candidaturas (un mes a partir de la publicidad del proceso de selección): 26/05/22 al 24/06/22
- Junta de revisión y certificación de las candidaturas: 27/06/2022
- Plazo para posibles subsanaciones (10 días hábiles después de la junta): no procede
- Puesta a disposición de candidaturas al claustro: 27/06/2022
- Claustro de aportaciones y debate (como mínimo una semana después del punto anterior): 05/07/2022
- Incorporación si se tercia de aportaciones (una semana después del claustro): no procede
- Publicación de los proyectos actualizados: no procede
- Presentación de avales (una semana después de la publicación de los proyectos actualizados): del
Los avales se presentarán a la secretaría del Claustro, individualmente y de forma razonada pero anonimizada y siguiendo un modelo establecido. Será posible avalar uno o más de los proyectos presentados por las diferentes candidaturas.
- Informe de las personas designada por el claustro para contar los avales y resumir los motivos expuestos en los mismos (no se indica plazo):
- Reunión de Junta: 27/09/2022

- Emisión informe de la Junta (siguiendo modelo establecido y después de recaudar la opinión de los grupos de investigación y de los responsables de los departamentos, servicios y gerencia): 27/09/2022
- Envío del expediente a la Unidad de Coordinación de Áreas temáticas del CSIC para someterlo a la evaluación del Comité Científico Asesor del CSIC:
- Informe del Comité Científico Asesor (a partir de un grupo de trabajo de este comité de como mínimo 3 personas)
- Resolución de Presidencia (después de un posible periodo de formación del nuevo director/a).